

**10 CONGRESO
REGIONAL**



Cantabria

ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS:

La política económica como instrumento
para el desarrollo de la Sociedad del Bienestar

**CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA
MERCEDES TORIBIO RUIZ**

Creceamos Juntos

Santander, 4 de Octubre de 2008



ÍNDICE

1.- Introducción

2.- Políticas de cohesión regional y solidaridad

- 2.1.- Financiación Autonómica y Local
- 2.2.- Infraestructuras que aseguren un desarrollo integrado de todo el territorio de Cantabria
- 2.3.- Política fiscal
- 2.4.- Equilibrio en las cuentas públicas y gasto público eficiente

3.- Desarrollo del tejido productivo y aumento de la competitividad

- 3.1.- Desarrollo rural
- 3.2.- Mejora de la competitividad de la industria
- 3.3.- Sector servicios de calidad
- 3.4.- Construcción y vivienda
- 3.5.- Energía
- 3.6.- Políticas de desarrollo económico basadas en la I+D+i

4.- El pleno empleo en Cantabria como mejor política social

- 4.1.- Concertación social
- 4.2.- Integración laboral de la mujer y conciliación de la vida familiar y laboral
- 4.3.- Empleo para los jóvenes
- 4.4.- Fomentar la actividad laboral en los mayores de 55 años
- 4.5.- Mejora de la calidad en el empleo
- 4.6.- Colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral
- 4.7.- Autónomos y PYMES

5.- La persona como centro de nuestra actuación política y la mejora de su bienestar, nuestro objetivo.

- 5.1.- La familia
- 5.2.- La mujer
- 5.3.- Nuestros mayores
- 5.4.- Los jóvenes
- 5.5.- La personas con discapacidad

6.- Conclusiones

Creemos Juntos

Santander, 4 de Octubre de 2008



1.- Introducción

1. El Partido Popular de Cantabria es una formación de centro reformista que asume la tradición del liberalismo español, que defiende una economía libre y socialmente avanzada que concilie las libertades individuales con las políticas encaminadas a avanzar en el Estado del Bienestar.
2. Entendemos que la economía ha de estar al servicio de las personas y debe ser una herramienta para avanzar en la sociedad del bienestar. De hecho las políticas económicas han de basarse en principios como la libertad de las personas, la solidaridad y la igualdad de oportunidades.
3. Para desarrollar nuestro modelo social y económico es necesario articular políticas de cohesión regional y solidaridad, políticas que mejoren la competitividad de los sectores económicos de la región, que generen empleo y cuya finalidad sea mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.
4. Consideramos necesario establecer un marco adecuado que permita un desarrollo integrado de todo el territorio de Cantabria, y a la vez dotando a nuestra región de las mismas oportunidades que el resto de regiones europeas.
5. El Partido Popular de Cantabria defiende un modelo de financiación autonómica que tenga por objeto mejorar la calidad y la cantidad de los servicios de los servicios básicos a los cántabros, sin aumentar los impuestos, aumentando nuestra capacidad financiera y normativa sobre los impuestos cedidos, que reconozca las peculiaridades de Cantabria, que recoja las necesidades del H. U. M. de Valdecilla y se apruebe por consenso con el resto de Comunidades Autónomas.
6. El desarrollo económico está directamente relacionado con el desarrollo de las infraestructuras de nuestra región, tanto para lograr el desarrollo de todo el territorio de Cantabria, equilibrando las zonas rurales y costeras, además de la conexión de Cantabria a las Grandes Redes Transeuropeas de Transporte.
7. Consideramos fundamental para el Partido Popular de Cantabria mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra región con menos impuestos, en especial para los ciudadanos con menos recursos.
8. Además, de forma general y en especial en un escenario de crisis económica es un fundamental mantener equilibrio en las cuentas públicas y sobre todo ser eficientes en el gasto público.

- 9.- Desde el Partido Popular consideramos que es la sociedad de Cantabria en su conjunto, trabajadores y empresarios a la vez, el mejor activo para lograr el desarrollo económico de Cantabria. Por esto, es fundamental el desarrollo de políticas sectoriales que atienden a las especificidades de nuestro tejido productivo.
10. Es preciso realizar una apuesta clara por el desarrollo rural, pues consideramos que es la mejor manera de lograr un desarrollo equilibrado entre las zonas rurales y urbanas, ofreciendo igualdad de oportunidades a quienes vivan en el entorno rural de la región.
- 11.- Entendemos necesario potenciar la productividad de la industria de la región mejorando las infraestructuras industriales y apoyando a las empresas del sector para mejorar su competitividad.
- 12.- Además, el futuro del desarrollo de la región pasa por el fomento e impulso de políticas de desarrollo económico basadas en la I+D+i.
- 13.- Consideramos la creación de empleo como la mejor política social, permitiendo que las personas formen parte activa de la sociedad y a la vez obtengan una remuneración económica.
- 14.- Las políticas de empleo han de ir encaminadas, en el marco de la concertación social, a establecer actuaciones dirigidas a mejorar la calidad en el empleo, a fomentar la integración laboral de la mujer, a establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y a establecer políticas específicas que faciliten la incorporación al mercado de trabajo de los jóvenes y de aquellas personas con especiales dificultades de inserción al mercado laboral.
- 15.- Nuestro ideario político tiene como eje la libertad y atiende al logro de un mayor bienestar para todos a través de las adecuadas políticas sociales, apoyados en los valores esenciales de la tradición cristiana entre los que destaca la dignidad y libertad de la persona y sus derechos inalienables.
- 16.- Consideramos a la persona en el ejercicio de su libertad como fundamento y destinatario último de toda acción política.
- 17.- Así, todas las medidas de mejora de las Políticas Sociales han constituido y constituyen el principal objetivo de nuestra formación, y entendemos que es una prioridad básica la mejora de todas las actuaciones que permitan desarrollarnos en el mundo global en el que vivimos de forma que garanticen las mayores y mejores oportunidades de bienestar a las personas. En la base de nuestra actuación está la que a nuestro juicio es la mejor política social: la creación de empleo. El pleno empleo, en condiciones de calidad y seguridad, es un objetivo alcanzable y sólo es posible con un Gobierno del Partido Popular.

- 18.- En las últimas elecciones el Partido Popular fue nuevamente el más votado por los cántabros. Este apoyo mayoritario representa un reconocimiento a nuestras propuestas y a nuestro trabajo; trabajo que tiene como eje nuestro compromiso con las personas en la lucha por fortalecer sus derechos fundamentales.
- 19.- Entre todas las medidas articuladas por el Partido Popular de Cantabria nos centraremos en aquéllas encaminadas directamente a desarrollar o poner en marcha las Políticas Sociales necesarias para construir la Sociedad en que todos queremos vivir.
- 20.- Desde nuestra perspectiva, la sociedad del Pleno empleo garantiza no sólo el mantenimiento sino la mejora de la Sociedad del Bienestar, porque, una Sociedad, activa que participa mayoritariamente haciendo sus aportaciones contributivas, colabora en la mejora de los servicios sociales asegurando su futuro y la mejora de la calidad.
- 21.- El crecimiento del empleo, con el consiguiente incremento en el número de trabajadores que cotizan a la Seguridad Social y el ascenso de las rentas disponibles de las familias repercuten favorablemente sobre los ingresos del Estado.
- 22.- Cuando el Partido Popular accedió al Poder en 1996 nos enfrentamos a una Sociedad resignada frente al Paro. Se había justificado el creciente desempleo de los españoles argumentando que el paro era un concepto “estructural”, frente al que no cabía política alguna capaz de generar empleo en España.
- 23.- Se nos decía que no era posible presentar los presupuestos públicos sin déficit, ni tener unos niveles de tipo de interés como los que han prevalecido en las economías europeas de nuestro entorno. Se había intentado convencer a los ciudadanos de que no era posible lograr una plena igualdad de oportunidades entre los españoles.
- 24.- Supimos vencer obstáculos y generamos ilusión. Se produjo un cambio profundo en la concepción política de las posibilidades de España, que nos permitió encarar el futuro desde la ambición de seguir salvando obstáculos hasta que la Sociedad del Pleno empleo se vislumbrase como realidad; sólo hizo falta una política económica con planteamientos presididos por el rigor, la eficacia y la eficiencia. Habíamos sentado las bases para que, persistiendo en esa Política y profundizando en otras medidas, durante la primera década del siglo XXI las oportunidades de los españoles y de los Cántabros, fuesen más amplias de lo que han sido a lo largo de nuestra historia, pero la historia se truncó y la realidad hoy es bien distinta.
- 25.- Para el Partido Popular, la consecución del Pleno Empleo no es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar una sociedad de las oportunidades, una sociedad que permita que sus componentes encuentren la forma de hacer posible la realización óptima de sus proyectos vitales.

- 26.- Así mismo, la Sociedad es cada vez más consciente de que la Conciliación, la dependencia, la igualdad,..., son aspectos clave de su evolución y todos giran y dependen de la situación del Mercado Laboral, en definitiva de la situación económica de la Sociedad, en nuestro caso, cántabra.
- 27.- La situación ideal, hoy en día utópica, es aquella en la que todas las personas encuentran su desarrollo personal a través del trabajo.
- 28.- Hay más utopía que nunca porque la crisis que está viviendo no sólo nuestra Región sino toda España hace que parezca algo impensable el Pleno Empleo, pero no lo ha sido cuando hemos tenido gobiernos del Partido Popular y no lo será cuando los recuperemos.
- 29.- La nueva situación a la que nos enfrentamos hace que tengamos que asumir nuevos desafíos, que deberán ser afrontados manteniendo nuestro compromiso con la Persona como centro y eje de las políticas del Partido Popular.
- 30.- Por lo tanto, para asumir nuevos desafíos tenemos que ser capaces de, partiendo de los valores o principios ideológicos que nos identifican, atender a la nueva situación y las nuevas necesidades de una Comunidad que vio truncado su desarrollo, al ser gobernada por otros partidos que han dado más importancia a la pompa, a los compromisos huecos repetidos año tras año, a las promesas grandilocuentes que nos iban a colocar a la cabeza de España o del Mundo y que nos están colocando en una situación crítica.
- 31.- Así, todas las propuestas del Partido Popular tienen como protagonista la persona y como fin, la mejora de su bienestar.

2.- Políticas de cohesión regional y solidaridad

Para el Partido Popular de Cantabria es una cuestión prioritaria, que todos los cántabros alcancen unos mejores niveles de bienestar independientemente de su lugar de residencia.

Por eso, para nosotros es fundamental desarrollar actuaciones de cohesión territorial, sobre todo en las zonas rurales de la región, generando oportunidades de desarrollo económico, creación de empleo y dotando a estas zonas de las infraestructuras sociales y colectivas necesarias.

Para que nuestra región sea competitiva, y esté al nivel de otras regiones españolas y europeas es imprescindible conectar a nuestra región a las Grandes Redes Transeuropeas de Transporte.

Y creemos de manera decidida en el principio de solidaridad, para que los ciudadanos de Cantabria tengan las mismas oportunidades y acceso igualitario en la prestación de servicios sanitarios, educativos, etc. Para lograr este objetivo, el acuerdo de financiación autonómica debe recoger las especificidades de nuestra región y cubrir el coste de unos servicios de calidad, al igual que es absolutamente necesario que la administración pública sea eficiente, en la gestión del gasto. Además, para estimular la actividad económica y la calidad de vida de los ciudadanos de la región apostamos por un contexto de menores impuestos sobre todo para aquellas personas con menos recursos.

2.1.- Financiación Autonómica y Local

Desde el Partido Popular de Cantabria consideramos que la actual negociación que modificará el actual sistema de financiación autonómica es un asunto de vital importancia para el desarrollo socioeconómico de nuestra región.

De hecho, este sistema de financiación autonómica debe modificarse para recoger los cambios en la sociedad española y cántabra y adecuarse a las necesidades actuales de los ciudadanos. En este sentido, en los últimos años se han producido varios acontecimientos que han dejado obsoleto el actual sistema de financiación autonómica. En este sentido hay que destacar tres hechos:

- Aumento de la demanda en la prestación de servicios básicos (educación, sanidad, transporte, vivienda, etc), motivado por el aumento de población en nuestro país debido fundamentalmente a la fuerte inmigración de los últimos años. Este hecho tiene como consecuencia un mayor coste de estos servicios para las comunidades autónomas que han incrementado sustancialmente el gasto público.
- Aumento de los servicios prestados por la Comunidades Autónomas, y a la vez la mejora de la calidad de los mismos.
- El incremento de la productividad de los servicios básicos es muy pequeña en comparación con la productividad del resto de sectores.

A partir de aquí pensamos que al igual que otras Comunidades Autónomas del régimen común, es preciso adecuar el sistema de financiación autonómica vigente para poder hacer frente a los nuevos retos.

Cantabria, por sus características específicas, ha de encarar esta negociación con una serie de criterios prioritarios, que habrá de hacer valer en el Consejo de Política Fiscal y Financiera si queremos garantizar el futuro financiero de la región.

Los puntos en los que nuestro gobierno debe incidir son los siguientes:

- La propuesta de Cantabria en esta negociación autonómica ha de ser la propuesta de toda la sociedad de Cantabria y no la postura sólo del Gobierno Regional. A nuestro juicio es fundamental que el Gobierno de Cantabria lleve el respaldo unánime de todo el Parlamento de Cantabria, puesto que no se trata de posturas partidistas sino que debe haber consenso en una cuestión de fundamental importancia para el desarrollo de la región.
- El acuerdo que se alcance para modificar Sistema de Financiación Autonómica, no puede consentir una minoración de recursos para Cantabria en comparación con otras Comunidades Autónomas. Es decir, la posición de Cantabria en el ranking de las Comunidades Autónomas Españolas pertenecientes al régimen común, en términos de financiación por habitante debe ser igual o superior a la que se logró con el Sistema de Financiación Autonómica actualmente vigente.
- Se debe aumentar la autonomía financiera, ya que las Comunidades Autónomas tienen competencia sobre el 35% del gasto público pero solo sobre el 10% de los ingresos, lo cual muestra una clara descompensación que este nuevo sistema puede ayudar a corregir. Para ello, se puede proponer aumentar la participación en el porcentaje sobre los impuestos cedidos, como el IRPF, los impuestos especiales o el IVA.

- Lo que debe ir unido a un mayor aumento de la corresponsabilidad fiscal, es decir aumentando la capacidad normativa de nuestra Comunidad Autónoma.
- Aunque este aumento de la capacidad normativa no debe incrementar de ningún modo la presión fiscal a los cántabros.
- Además, y sobre el primero de los ejes sobre los que se asienta el sistema de financiación autonómica, el cálculo del coste de los servicios en Cantabria ha de recoger las siguientes peculiaridades:
 - Costes fijos elevados: la escasa población de Cantabria y las infraestructuras sanitarias, que incluyen un Hospital de referencia hace que el reparte de estos costes por habitante sean muy altos.
 - Dispersión y envejecimiento de la población: hace que la prestación de los servicios sea más costosa que en otras regiones.
 - Orografía: el territorio de nuestra región es también un factor que encarece la prestación de servicios.
- Respeto al principio de multilateralidad: el acuerdo entre las Comunidades Autónomas del régimen común ha de ser acordada por unanimidad en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera.
- Y finalmente, un aspecto que debe tenerse presente en la financiación del H.U. Marqués de Valdecilla, que quedó ligado al sistema de financiación autonómica y cuya financiación aún no se ha resuelto dado que no se ha firmado todavía la renovación del actual convenio para garantizar la ejecución de las obras de la tercera fase.

A este respecto, un sistema de financiación es justo si y solo si permite a cada nivel de administración atender al ejercicio de sus competencias que tiene asignadas, desde el punto de vista de los ciudadanos y de las empresas.

En definitiva, la propuesta cántabra debe tener por objeto mejorar la calidad y la cantidad de los servicios de los servicios básicos a los cántabros, sin aumentar los impuestos, aumentando nuestra capacidad financiera y normativa sobre los impuestos cedidos, que reconozca las peculiaridades de Cantabria, eliminando en la medida posible la discriminación con respecto al País Vasco, que recoja las necesidades de Valdecilla y en acuerdo unánime con el resto de Comunidades Autónomas.

Otra de las cuestiones que debe abordarse, en conjunto es la Financiación de los Municipios.

Desde el Partido Popular de Cantabria, consideramos necesario avanzar en una segunda

descentralización. Pensamos que es necesario revisar el actual modelo de financiación local, para que de cobertura al aumento de los servicios municipales que se vienen prestando por parte de los municipios de la región.

2.2.- Infraestructuras que aseguren un desarrollo integrado de todo el territorio de Cantabria

El desarrollo económico está directamente relacionado con el desarrollo de las infraestructuras de nuestra región, tanto para lograr la cohesión de todo el territorio de Cantabria, equilibrando las zonas rurales y costeras, además de la conexión de Cantabria a las Grandes Redes Transeuropeas de Transporte.

Es imprescindible lograr que todos los ciudadanos de Cantabria tengan las mismas oportunidades independientemente de su lugar de residencia, dotando a la región de redes de comunicación que permitan este objetivo.

Desafortunadamente, en los últimos años hemos visto como, por una parte el maltrato a Cantabria en los Presupuestos Generales de Estado ha supuesto el retraso de infraestructuras muy importantes para el desarrollo de Cantabria, así como la paralización de otras como el TAV Santander-Madrid; además en el ámbito regional, hemos visto como los Planes de Carreteras de Cantabria aprobados acumulan importantes retrasos en su ejecución.

Para lograr desarrollo integrado de todo el territorio de Cantabria consideramos imprescindible el desarrollo de carreteras regionales, potenciando un nuevo Plan de Carreteras de Cantabria para recuperar los retrasos del Plan vigente que ya debiera haber finalizado.

Para realizar el seguimiento de estas y otras actuaciones y asegurar su eficaz desarrollo, creemos imprescindible la creación de una Comisión de Seguimiento de la Obra Pública contenida en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el seno del Parlamento de Cantabria.

Además para que definitivamente Cantabria se conecte a las Grandes Redes Transeuropeas de Transporte, es preciso la finalización de infraestructuras que como las siguientes:

- Consideramos imprescindible, alcanzar un acuerdo entre gobierno regional y el gobierno de España para que el TAV Santander- Madrid este finalizado en el periodo 2008-2012 y el tiempo de conexión entre ambas ciudades sea inferior a las dos horas

treinta minutos.

- Para lograr la conexión con el Mediterráneo es necesario lograr un acuerdo con el Gobierno de la Nación para la ejecución del TAV del cantábrico para nuestra conexión con la Y vasca, de manera que esté finalizada antes que la línea Bilbao-Mediterráneo.
- Acuerdo con el Gobierno de la Nación para que la Autovía Dos Mares sea ejecutada en su totalidad en el periodo 2008-2012

Otro importante polo de desarrollo de la región son las infraestructuras portuarias que además tienen enormes posibilidades de futuro. Estas infraestructuras portuarias, necesitan una reforma y actualización permanente para que las actividades pesqueras, puedan desarrollarse dentro de la modernidad que les permita ser más competitivos, a la vez que resulte cada vez más atractiva para los deportes náuticos.

Además reconocemos la importante labor de las infraestructuras portuarias y de manera relevante del Puerto de Santander y su contribución en la generación de riqueza regional. Por esto, consideramos imprescindible aumentar las inversiones en el mismo y la atracción de rutas comerciales al Puerto de Santander (Autovía del Mar).

Por otra parte, consideramos necesario potenciar el aeropuerto de Parayas ampliando sus instalaciones y favoreciendo los convenios con un mayor número de compañías aéreas.

2.3.- Política fiscal

Una de las cuestiones fundamentales para el Partido Popular de Cantabria es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra región con menos impuestos, en especial a los ciudadanos con menos recursos.

Desde el Partido Popular de Cantabria defendemos una bajada selectiva y equilibrada de impuestos, que de hecho, hemos propuesto durante los últimos cuatro años.

Nos comprometemos a no incrementar la carga fiscal en la región, puesto que ha aumentado en los últimos años. Nosotros apostamos por un sistema impositivo solidario y productivo que genere actividad económica en la región.

De hecho, consideramos necesario un sistema tributario más eficiente con menos impuestos sobre todo para las familias. En este sentido desde PP de Cantabria queremos bajar los impuestos a los ciudadanos, protegiendo especialmente a las familias con hijos, mayores

o discapacitados a cargo y haciendo frente a lo que de verdad importa a los ciudadanos.

También a través de una política fiscal adecuada queremos mejorar la conciliación de vida familiar y laboral a través de deducciones de los gastos que las familias tienen que soportar cuando los dos miembros trabajan fuera del hogar y para las familias que prefieren atender a sus personas mayores e hijos pequeños dentro del ámbito de su propio domicilio.

Además consideramos importante en materia fiscal las ayudas a los jóvenes para la adquisición o arrendamiento de su vivienda habitual, dadas las dificultades de acceso de este colectivo a su primera vivienda por el elevado coste económico que supone.

Por último es fundamental fomentar, a través de medidas de carácter fiscal el espíritu emprendedor, ayudando a aquellas jóvenes o mujeres que decidan crear empresas propias, como base para la creación de empleo y riqueza para nuestra región.

IRPF

Consideramos necesario establecer deducciones por nacimiento o adopción del primer hijo y posteriores, por familia numerosa, o por los gastos asociados a la adopción internacional, y a los contribuyentes discapacitados, dependiendo del grado de minusvalía para mejorar su calidad de vida.

Queremos también a través de este impuesto mejorar la conciliación de vida laboral y familiar

Consideramos también muy importante, mejorar la fiscalidad de la vivienda a los jóvenes y personas con menos recursos

Y también es para nosotros una prioridad, emplear este instrumentos para dinamizar nuestra economía, en especial para fomentar el empleo de mujeres y emprendedores.

Impuestos de Sucesiones y Donaciones

El Partido Popular de Cantabria fue pionero entre las Comunidades Autónomas españolas en la supresión del impuesto sobre sucesiones que se produzcan entre padres, hijos y cónyuges, ahora consideramos imprescindible extender esta supresión al impuesto sobre donaciones en los mismos supuestos.

Además, pretendemos eliminar los obstáculos fiscales que existen para la transmisión inter-vivos de empresas de padres a hijos y cónyuges, así como facilitar las entregas de dinero que efectúan los padres a los hijos para poder adquirir su vivienda habitual.

Pretendemos disminuir impuestos a las familias que ya soportan la correspondiente carga fiscal en la obtención de la renta, teniendo en cuenta además que el elevado aumento del precio de la vivienda puede suponer una mayor carga fiscal por este impuesto y además favorecer la transmisión de empresas familiares entre padres e hijos, etc.

Impuestos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

En el impuesto transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, queremos bajar los impuestos a discapacitados, familias numerosas y jóvenes menores de 35 años, en la adquisición de vivienda habitual.

2.4.- Equilibrio en las cuentas públicas y gasto público eficiente

Dentro de las propuestas del Partido Popular en primer lugar estimamos que el Gobierno debe de lograr que los ciudadanos vuelvan a recuperar la confianza en la economía española.

Para lograr este objetivo, una de las medidas que nuestro grupo propone es la de limitar el crecimiento del gasto público (no más allá del 2%).

Pero desde la perspectiva del Partido Popular, esta disminución del gasto no debe en ningún caso:

- Reducir los gastos de carácter social, que deben mantener un crecimiento superior al del presupuesto, para avanzar en las prestaciones de servicios a los ciudadanos de Cantabria.
- Y tampoco debe reducir, las inversiones productivas que sirven para dinamizar la economía regional y que a la vez deben crecer por encima del total del Presupuesto.

¿Como conjugar estos dos objetivos?, desde nuestro punto de vista lo que ha de hacer el Gobierno Regional es limitar el crecimiento del gasto público improductivo y de incremento desmesurado de algunos gastos de personal, y destinar estos recursos que a nuestro juicio no son necesarios para el desarrollo de la región a cuestiones que verdaderamente mejoren notablemente el bienestar de la región. Es decir racionar el gasto y redistribuir muchas de las partidas que contienen los presupuestos del Gobierno Regional.

Y realizar esta redistribución de las cuentas públicas es posible, a la vista de los cinco presupuestos que este Gobierno Regional ya ha elaborado.

De hecho, se puede comprobar que en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria en los últimos años, los gastos improductivos crecen por encima de lo que crece el presupuesto:

De hecho, entre 2004 y 2008; los gastos improductivos en el presupuesto crecieron en más de 87 millones de euros, de los cuales no dudamos que una pequeña parte si pueda estar justificada pero la gran parte de este gasto además es gasto perfectamente prescindible.

Por otra parte, otra cuestión a tener en cuenta es el incremento de los gastos de personal, ya que en los últimos cinco años, se ha producido un aumento de altos cargos de la administración en un 63%. Por otra parte, el coste del personal de las empresas públicas es de unos 47 millones de euros en 2008 el doble de la cuantía que había en 2004, unos 23,6 millones de euros.

Esta situación además ha venido propiciada por tres cuestiones, en primer lugar la excelente situación económica que generosamente ha llenado las arcas del Gobierno Regional durante los últimos años y que ha permitido varios superávits, la escasa deuda pública que el anterior Gobierno del Partido Popular dejó en las cuentas del Gobierno regional, y en tercer lugar la proliferación de empresas públicas en los últimos años.

En este contexto, es preciso ser rigurosos con el gasto público y sobremanera en una situación de crisis económica y con un escenario de menor recaudación.

Y la forma de llevarlo a cabo es limitar el crecimiento del gasto público improductivo y de incremento desmesurado de algunos gastos de personal, y destinar estos recursos que a nuestro juicio no son necesarios para el desarrollo de la región a cuestiones que verdaderamente mejoren notablemente el bienestar de la región. Es decir ser eficientes en la planificación y gestión del gasto público, realizando una redistribución muchas de las partidas que contienen los presupuestos del Gobierno Regional.

3.- Desarrollo del tejido productivo y aumento de la competitividad

La estructura productiva de la economía regional es muy similar a la del resto del país, de hecho, según la CRE-2000 para el año 2007, el sector que genera más Valor Añadido Bruto en la región es el sector servicios, seguido de la industria y energía, el sector de la construcción y por último el sector primario.

Hasta el año 2007, el sector de mayor pujanza en la economía regional ha sido el sector de la construcción, que además también ha sido un importante motor de generación de empleo y que desde el año pasado está experimentando un fuerte ajuste debido a la crisis económica.

El sector industrial, ha perdido peso dentro de la estructura productiva regional desde 2003, casi dos puntos sobre el total, a favor del sector de la construcción. Este sector afronta un proceso de modernización y globalización que obliga a nuestras empresas a conseguir incrementos de productividad.

Por otra parte el sector primario ha experimentado desde el año 1999 varios años de recesión, y también ha perdido peso dentro del tejido económico regional, en muchos casos a consecuencia de las exigencias de adaptación a las directrices de la Unión Europea.

Dentro del sector servicios, es obligada una referencia al turismo en la región donde consideramos de vital importancia realizar una apuesta clara por este sector proponiendo actuaciones que mejoren la competitividad que favorezcan la creación de empleo.

Para poder atender a las especificidades de cada uno de estos sectores es preciso ofrecer soluciones concretas, puesto que los retos de futuro para sector son distintos.

3.1.- Desarrollo rural

El Partido Popular de Cantabria considera el desarrollo rural como una de sus prioridades, y un eje fundamental para el desarrollo integrado de toda la región.

Consideramos fundamental el apoyo a la familia rural y a las explotaciones agrarias, favo-

reciendo el relevo generacional especialmente en las zonas más afectadas por el despo-
blamiento, y con un especial hincapié en la asistencia a la personas mayores.

Para nosotros es muy importante apoyar también a los jóvenes que quieran emprender
una actividad en el medio rural, para lo cual es imprescindible la formación y el uso de las
nuevas tecnologías de la información y la comunicación y por otra parte proporcionándo-
les el acceso a una vivienda o a la rehabilitación de una existente.

En este sentido, y con la intención de vertebrar el territorio y lograr una mejor calidad de
vida para los ciudadanos de Cantabria, es preciso mejorar y consolidar infraestructuras
comarcales de transporte, energía, agua, servicios sanitarios y comunicaciones.

Además, queremos que el desarrollo económico en el medio rural sea compatible con
el medio ambiente, para lo cual es necesario impulsar la cooperación con los agricultores
y ganaderos, una agricultura y ganadería sostenible, para que exista equilibrio entre los
aspectos medioambientales, sociales y productivos.

Dentro del desarrollo de este sector, queremos expresar nuestro apoyo decidido a los sec-
tores ganadero y pesquero.

En este sentido, consideramos imprescindible, tomar medidas que mejoren las expec-
tativas y la calidad de vida de los ganaderos de Cantabria, para lo cual se han de tomar
inmediatamente medidas de apoyo al sector.

Consideramos muy importante establecer los mecanismos necesarios para que nuestros
ganaderos productores de carne y del sector lácteo no sean discriminados respecto a los
de otras comunidades autónomas y obtengan un precio que cubra los costes y remunere
su trabajo.

También, apostamos, sin lugar a dudas por introducir y asentar la utilizando de las nuevas
tecnologías en el medio rural, y en especial modernizando nuestro sistema de produc-
ción, eliminando gestiones burocráticas y acercando la administración a los ganaderos.

Otra cuestión que consideramos imprescindible es la atención a las mujeres, que se vin-
culen con el medio rural, aumentando las oportunidades para la mujer en el medio rural,
reconociendo su gran capacidad de dinamización de este entorno.

También consideramos imprescindible potenciar el sector agroalimentario, con actuacio-
nes como la creación de una red de polígonos agroalimentarios, a través de campañas
de promoción de cualidades nutricionales de los productos de Cantabria y facilitando el
acceso a nuevos mercados.

Otro sector determinante dentro del sector primario en la región es el sector pesquero, que apoyamos de forma decidida desde el Partido Popular de Cantabria.

La modernización del sector pesquero, la formación y el reciclaje de los profesionales, la mejora en la comercialización de la pesca y la ampliación de mercados son nuestras prioridades.

Y sobre todo, para nosotros es fundamental la defensa de los intereses de nuestros pescadores en los acuerdos nacionales y europeos.

Es también determinante en el Desarrollo Rural la gestión de los espacios naturales, donde consideramos imprescindible desarrollar instrumentos de planificación y gestión de los Espacios Naturales Protegidos de Cantabria., incentivando la calidad de vida y las oportunidades de las personas que residen en estos Espacios Naturales Protegidos.

3.2.- Mejora de la competitividad de la industria

La industria es un sector de nuestra Comunidad Autónoma que aporta una importante parte del Valor Añadido Bruto Regional, aunque en los últimos años, sin embargo, este sector ha ido perdiendo peso dentro de la estructura productiva regional.

Es necesario establecer líneas de actuación para mejorar la competitividad de este sector, mejorando las infraestructuras industriales, estableciendo políticas que aumenten la eficiencia en la utilización de los factores productivos y con una apuesta decidida por las nuevas tecnologías.

Consideramos una prioridad la ejecución de suelo industrial y la puesta en marcha de polígonos industriales modernos y competitivos dotados de todos los equipamientos e infraestructuras más avanzadas a nivel de comunicaciones.

También consideramos necesario construir pequeños polígonos industriales comarcales para la instalación de PYMES evitando con ello la dispersión en la construcción de naves industriales.

Es necesario en el marco de Concertación Social, un Plan Regional de Suelo Industrial para el corto y medio plazo, estableciendo una política planificada y ordenada de ejecución de suelo industrial que establezca reservas de suelo para futuros desarrollos.

Por otra parte, creemos necesario un Plan de Modernización de los polígonos industriales existentes para adaptarlos a las nuevas necesidades.

Para dinamizar el tejido empresarial, otra actuación determinante es el fomento de la actividad y la cultura empresarial, facilitando e impulsando la generación de empresas, y la modernización de las ya existentes.

A la vez, queremos apoyar a nuestros empresarios con novedosos de apoyo a la inversión y a la participación en programas nacionales e internacionales, fomentando la internacionalización de las mismas.

También, es para nosotros imprescindible, la simplificación los trámites administrativos para la creación de empresas y el establecimiento de autónomos.

En relación a los jóvenes empresarios, es imprescindible incentivar el espíritu empresarial, tanto en la sucesión en la pequeña empresa por familiares o trabajadores, y desarrollando todo tipo de instrumentos para la constitución, formación, asesoramiento, acceso a la financiación y menores impuestos para los jóvenes emprendedores.

3.3.- Sector servicios de calidad

El sector servicios es el que mayor peso tiene en la economía regional y el que más empleo genera en Cantabria, por tanto, el desarrollo de este sector es vital para el crecimiento económico de la región.

Es de vital importancia realizar una apuesta clara por este sector proponiendo actuaciones que mejoren la competitividad del sector y que aumenten el ritmo de creación de empleo.

En concreto, consideramos necesario desarrollar el sector a través de un Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de Cantabria, consensado con el sector en el seno del Consejo Regional de Turismo y orientado hacia la eficacia de los resultados, potenciación de los Planes de Excelencia y Dinamización Turística y el desarrollo de Planes Directores de Infraestructuras y Equipamientos Turísticos en los municipios y comarcas, facilitando su uso a las personas con discapacidad.

Para ello, debemos potenciar la marca Cantabria como destino de calidad.

Consideramos imprescindible desestacionalizar la oferta turística desde una apuesta por diversificar la oferta, es decir impulsar la prolongación de la actividad del sector turístico a lo largo de todo el año diversificando la oferta turística a partir de dos objetivos básicos:

“Abrir Cantabria al mar” y “potenciar la rentabilidad de los recursos naturales y culturales”.

Además, es un compromiso necesario, impulsar una política de promoción y comercialización que sitúe a Cantabria como destino de referencia en el mercado nacional internacional, potenciando el aeropuerto de Parayas, ampliando sus instalaciones y favoreciendo los convenios con un mayor número de compañías aéreas.

Pensamos que es necesario realizar un esfuerzo innovador en el capital humano y tecnológico de las empresas de servicios de la región, en especial en las empresas de menor dimensión que son quienes tienen una mayor desventaja

3.4.- Construcción y vivienda

Este sector ha sido durante los últimos años es sector más dinámico de la economía regional, registrando tasas de crecimiento superiores a la media española.

Sin embargo, en los últimos meses este sector está experimentando una importante crisis que se está trasladando al empleo. A este hecho, se han unido circunstancias como la disminución de la licitación oficial del Gobierno de Cantabria de España en la región, en más de un 72%, por lo que la escasa licitación de obra pública ha agravado la situación del sector.

Consideramos, para hacer frente a la crisis de la construcción se han de tomar medidas que por una parte mantengan el ritmo inversor de la obra pública de la administración regional, con adelantos en la licitación de las inversiones contenidas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria y a la vez crear una Comisión de Seguimiento de Obra Pública con representantes del Parlamento de Cantabria.

Por otra parte, en coordinación con el Gobierno de la Nación, se deben llevar a cabo actuaciones para liberalizar el suelo a través de las reformas legales necesarias, con mejoras de la fiscalidad de la vivienda a las familias, jóvenes, discapacitados y personas con menos recursos, a incrementar y mejorar el acceso y la seguridad jurídica del mercado de alquiler y ofreciendo una mayor transparencia en los procedimientos urbanísticos.

Además, debe tenerse en cuenta la reorientación de las personas que por causa de esta crisis han perdido su puesto de trabajo, con medidas para su reinserción en el mercado laboral.

3.5.- Energía

La dependencia energética de Cantabria, es una traba para el desarrollo económico de Cantabria, dado que muchos proyectos industriales están sujetos al suministro energético, que en nuestro caso es deficitario. Es decir, si queremos ser competitivos necesitamos garantizar el suministro de energía.

Para ello es necesario llevar a cabo una verdadera política energética que contando con el mayor consenso posible, sea respetuosa con el medio ambiente y combine distintas fuentes de energía, para desarrollarse en el medio y largo plazo.

Para ello consideramos fundamental, el fomento y desarrollo de las energías renovables, incentivando la creación de empresas especializadas en trabajos de I+D+i en el campo de las energías renovables

También, para nosotros es importante para mejorar el suministro, ampliar la red de gasificación.

3.6.- Políticas de desarrollo económico basadas en la I+D+i

Es un factor clave para mejorar la competitividad de la economía regional, aumentar y mejorar la inversión en capital humano, tecnológico y las inversiones en I+D+i.

Para lograr este fin, es preciso aunar esfuerzos entre las empresas cántabras, las distintas administraciones y la Universidad de Cantabria, facilitando los mecanismos de transmisión para promover y gestionar la transferencia de tecnología al tejido productivo.

Para lograr que las PYMES cántabras tengan acceso a las nuevas tecnologías, creemos necesario el fomento de agrupaciones empresariales en la región, y la explotación de las externalidades generadas por la interacción entre las empresas.

Además de es necesario, incentivar la creación de empresas de base tecnológica en la región.

Consideramos imprescindible, apoyar la actividad en I+D+i para localizar en Cantabria empresas nacionales e internacionales dedicadas a esta actividad, estableciendo un sistema de beneficios fiscales. Además, es fundamental apoyar la explotación de patentes y registros generados por el sistema público y privado español, tanto para investigadores como para las empresas cántabras.

Creemos que la Universidad de Cantabria es el principal activo para la investigación en la región por lo que apoyaremos a docentes universitarios y al personal investigador para facilitar la creación de empresas de base tecnológica, así como un nuevo modelo de carrera profesional para los jóvenes que se dediquen a la actividad investigadora en las universidades y centros públicos de investigación que favorezca su incorporación al sector privado

4.- El pleno empleo en Cantabria como mejor política social

Una manera, de que los ciudadanos formen parte activa en la sociedad es través de un empleo, donde conseguimos los recursos económicos necesarios, a la vez que nos integramos en la sociedad, avanzando en la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos de la región.

En este sentido, el empleo es en sí mismo una excelente política económica puesto que incorpora al proceso productivo los mejores recursos que tiene Cantabria que son las personas.

Y es a la vez la mejor política social puesto que es la mejor forma de que el reparto de los recursos entre los ciudadanos sea más equitativo y eficiente y generando a la vez dinamismo económico y riqueza para avanzar en el Estado del Bienestar en Cantabria.

Desafortunadamente, la crisis económica está afectando también a la creación de empleo, y está generando desempleo en sectores anteriormente muy pujantes como el sector de la construcción.

Para el Partido Popular, consideramos que es necesario hacer frente al inmovilismo del actual Gobierno Regional, siendo imprescindible liderar políticas que dinamicen la economía y generen empleo, en un esfuerzo combinado entre las administraciones y los agentes económicos y sociales donde el mejor activo con el que contamos son los propios ciudadanos de Cantabria.

4.1.- Concertación social

Es muy importante a la hora de generar puestos de trabajo, el acuerdo entre los distintos agentes económicos y sociales, puesto que el diálogo y la paz social son indispensables para avanzar en la programación y ejecución de las políticas de empleo.

Los Gobiernos del Partido Popular siempre han considerado imprescindible el acuerdo entre los agentes económicos y sociales para desarrollar las políticas de empleo, tratando de ajustar demanda y oferta de trabajo creando un entorno de encuentro para que en definitiva sea la sociedad de Cantabria quien delimite las líneas estratégicas de nuestro

mercado laboral.

En este sentido, el diálogo social, ha de ser una de las prioridades de actuación del Partido Popular.

4.2.- Integración laboral de la mujer, conciliación de la vida familiar y laboral

Es imposible alcanzar un desarrollo económico adecuado si no se produce la plena incorporación de la mujer al mundo laboral, por lo que resulta absolutamente imprescindible elevar las tasas de actividad y ocupación, que en Cantabria tienen registros inferiores a la media nacional

Consideramos absolutamente necesario alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres en el mercado laboral evitando la discriminación por razón de género en el acceso al empleo, las condiciones de trabajo, los salarios y en el desempeño de puestos de responsabilidad.

Es prioritario avanzar en las tareas de formación de las mujeres en situación de desempleo, a las que se debe prestar una atención individualizada que les oriente en la búsqueda de empleo.

Por otra parte, y dentro de las políticas activas de empleo, se deben reforzar las actuaciones destinadas a la inserción laboral de las mujeres.

Otra cuestión fundamental es lograr la verdadera conciliación entre la vida laboral y familiar de hombre y mujeres, dotando al mercado laboral de los mecanismos suficientes para el logro de esta tarea.

Además, en la línea de las actuaciones que se desarrollan en otros países europeos, es imprescindible establecer fórmulas de trabajo más flexibles para hombres y mujeres con cargas familiares, y en colaboración con las organizaciones sociales desarrollar nuevas formas de organización del trabajo y su implantación en las empresas de Cantabria, u otras iniciativas de calado como por ejemplo fomentando el trabajo a tiempo parcial mediante contrataciones indefinidas.

Consideramos también indispensable, en coordinación con el Gobierno de la Nación establecer las reformas laborales necesarias para mejorar la calidad y la seguridad en el empleo para las mujeres, y sobre todo de aquellas con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.

Por otra parte, y con el objetivo de alcanzar la igualdad salarial y profesional entre hombre y mujeres, es necesario avanzar en los incentivos para que las empresas lleven a cabo sus propios planes de igualdad.

4.3.- Empleo para los jóvenes

El futuro de nuestra sociedad depende en gran medida de que seamos capaces de ofrecer oportunidades laborales a los jóvenes de la región, con un empleo estable y una proyección y remuneración económica que les permita desarrollarse con el mayor número de oportunidades en nuestra región.

Para ello, consideramos necesario llevar a cabo una serie de actuaciones que permitan a nuestros jóvenes acceder a un trabajo digno.

En este sentido, es prioritario destacar actuaciones específicas de orientación profesional en las etapas escolares a la vez que el desarrollo de programas específicos que involucren a las empresas de la región para facilitar su incorporación al mercado laboral, así como a la formación en el puesto de trabajo.

En concreto, impulsaremos la creación de una oficina de asesoramiento laboral que se encargará de facilitar el acceso de los jóvenes cántabros a su primer empleo, además queremos ofrecer la posibilidad de simultanear los estudios con la actividad profesional a través de una base de datos que cada joven pueda actualizar y fomentaremos los programas de prácticas en empresas europeas y en el extranjero

Además dentro del conjunto de Políticas Activas de Empleo se deben priorizar aquellas destinadas a los jóvenes, así como aquellas actuaciones destinadas a la creación de autoempleo.

4.4.- Fomentar la actividad laboral en los mayores de 55 años

Desde el Partido Popular, consideramos muy importante ofrecer oportunidades de integración en el mercado laboral a los mayores de 55 años.

Para nosotros es importante, que estas personas puedan alargar su vida laboral en unas condiciones que se adecuen a sus circunstancias personales, para lo cual, en coordinación con el Gobierno de España es preciso desarrollar modificaciones en la normativa vigente que incentive la contratación de personas pertenecientes a este colectivo.

4.5.- Mejora de la calidad de empleo

Es para el Partido Popular una cuestión de vital importancia la mejora de la calidad de empleo de los ciudadanos de la región.

En Cantabria, la temporalidad en el empleo es superior a la media española, que a su vez es superior a la media europea. Para ello es necesario realizar una apuesta decidida por la reducción de la temporalidad, fomentando la calidad del empleo y dando prioridad a la contratación indefinida en todas sus modalidades.

Además, desde el Partido Popular promoveremos actuaciones integrales de empleo, de carácter territorial, mediante la fórmula de los Pactos Territoriales de Empleo, con encomiendas de gestión de las políticas activas de empleo a las administraciones locales participantes, y a los agentes económicos y sociales implicados en el territorio del Pacto.

Por otra parte, es necesario desarrollar campañas de prevención dirigidos a trabajadores y empresarios sobre la exposición a riesgos laborales y sobre la prevención de accidentes, a través de cursos y programas especiales en riesgos laborales adaptados a personas con discapacidad.

Es precisa la implantación en nuestra Región de la cultura de la prevención, incorporando la actitud positiva hacia la seguridad y la salud laboral a través de acciones específicas de dinamización de la cultura preventiva.

4.6.- Colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral

Para las personas con algún tipo de discapacidad o para las pertenecientes a un colectivo con riesgo de exclusión, es preciso desarrollar actuaciones que fomenten la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral, así como a la formación

Consideramos imprescindible impulsar políticas y medidas específicas, que atiendan la

imperiosa necesidad de hacer que sea más rentable trabajar, proponiendo una revisión de los sistemas fiscales y de protección social para suprimir las trampas del desempleo y de la pobreza.

Para ello, es importante desarrollar servicios específicos cuyo objetivo sea ofrecer asesorar personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión como una actuación coordinada del servicio público de empleo y sus departamentos de orientación y los servicios sociales de base.

El Partido Popular de Cantabria considera muy útil el impulso a la creación y el apoyo a las empresas de inserción laboral; a través de ayudas al empleo social protegido, apoyando económicamente proyectos de interés colectivo y no lucrativo que impliquen la contratación laboral de personas en situación de exclusión social y que a la vez tengan como objeto mejorar su formación, dando así nuevas oportunidades a los mismos en el mercado de trabajo.

Y además consideramos una herramienta muy útil la contratación laboral temporal o indefinida de personas en situación de exclusión social por parte de empresas públicas o privadas o entidades locales, con el fin de facilitar su acceso al mundo laboral y su incorporación social

De hecho, para nosotros la rentabilidad social será un criterio fundamental a la hora de evaluar la efectividad de las políticas activas

4.7.- Autónomos y PYMES

Las PYMES y los autónomos son los principales agentes del desarrollo económico de la región puesto que suponen más del 95% de nuestro tejido empresarial.

Es fundamental articular políticas para las PYMES y los autónomos, así como el fomento de la cultura empresarial en la región, incentivando a los emprendedores.

De hecho, es indispensable apoyar la formación y el asesoramiento de los proyectos de iniciativas empresariales en todas las fases de su itinerario y hasta un año después del inicio de la actividad, abarcando desde la idea de negocio a su puesta en marcha.

Además, consideramos necesario el fomento del autoempleo en toda la población activa e inactiva y fundamentalmente entre los estudiantes con la potenciación acciones formativas, y en especial las que promuevan la innovación y las nuevas tecnologías.

Es preciso crear una red regional de viveros/incubadoras de empresas y centros de negocios en Cantabria, en los que dispongan de las infraestructuras mínimas materiales y gerenciales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

Otro aspecto fundamental es garantizar y facilitar el acceso a la financiación con el objeto de lograr la creación de nuevos proyectos empresariales de autoempleo y de constitución de empresas incentivando las ayudas a la inversión en activos fijos, a través de línea de microcréditos

La anterior actuación ha de ser complementada con la implantación de un sistema de financiación a las PYMES, a través de préstamos, avales y apoyo al capital riesgo, y en especial para aquellas empresas con base tecnológica y para jóvenes emprendedores.

En este sentido, mejorar la fiscalidad para PYMES y autónomas es otra de nuestras prioridades, desde el Gobierno de Cantabria y de España, siendo la rebaja del impuesto de Sociedades para las PYMES una de nuestras propuestas.

5.- La persona como centro de nuestra actuación política y la mejora de su bienestar, nuestro objetivo.

El Partido Popular se presenta a este Congreso con la ilusión de seguir trabajando por una Cantabria mejor y con más oportunidades para todos.

Es esta una ocasión de adquirir nuevos compromisos que se traducirán posteriormente en propuestas de gobierno con el objetivo de alcanzar el mayor bienestar para todos los ciudadanos de nuestra región.

No tememos evolucionar y transformarnos tal y como lo demandan los tiempos y nuestra sociedad, eso sí, manteniéndonos firmes en nuestras convicciones y principios.

Es el momento de hablar de Cantabria, de sus necesidades, sus problemas y sus retos, y aunque habría muchísimo que decir y plantear, daremos unas pinceladas desde las principales líneas de trabajo en el ámbito social, teniendo en cuenta que son eso, líneas de trabajo en torno a un objetivo claro: Mejorar la calidad de vida de los cántabros.

5.1.- La familia

Siempre hemos visto a la persona en el centro de nuestra acción política, y a la familia como unidad básica de convivencia de nuestra sociedad.

La protección a la familia forma parte de nuestro ideario político desde antiguo, pero sabemos que existen hoy nuevas formas de vida familiar, que debido a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, la atención a los mayores y personas dependientes, el cuidado de los hijos y los nuevos modelos familiares requieren nuevas fórmulas de actuación.

La familia ha experimentado profundas transformaciones en el contexto de los cambios sociales y culturales de nuestra época. Las nuevas formas de unidades familiares conforman la realidad de nuestra sociedad plural. Estas nuevas realidades reclaman distintas políticas de apoyo para conseguir en todos los casos un nivel de vida digno y favorecer nuevas oportunidades para la integración, y para la promoción social de sus miembros.

Allí donde tenemos responsabilidades de gobierno hemos desarrollado una política que fortalece los valores familiares. Pero el Partido Popular de Cantabria no desea una actitud paternalista de protección a la familia, ni se muestra impermeable a los cambios que se producen en el ámbito social.

Consideramos a las personas libres de elegir los modelos familiares que les hagan más felices y nuestro papel se limita a construir una sociedad que a todas les ofrezca las mismas oportunidades.

La conciliación de la vida familiar y laboral que propugnamos pretende facilitar a las mujeres su incorporación al mundo del trabajo remunerado y precisa de actuaciones en varios frentes. La administración está obligada a promover medidas que permitan a las personas compaginar su trabajo con la atención a la familia, en el sentido más amplio: atención a sus mayores, atención a sus hijos, Creemos que es necesario atender las necesidades de las familias con mayor número de miembros.

Es preciso crear condiciones adecuadas para ayudar a las familias con necesidades especiales, tal y como sucede con las numerosas, las que tienen hijos con discapacidad, con personas dependientes, a las familias acogedoras y adoptivas, así como a las monoparentales.

Creemos necesario fortalecer la familia como institución esencial de la sociedad y garantizar su protección económica, social y jurídica.

Pero además abogamos por la implicación de las empresas en programas de conciliación de la vida familiar y laboral.

Predicamos con el ejemplo a la hora de configurar un marco favorable para las familias. Éste fue el objetivo de las reformas fiscales llevadas a cabo por el Partido Popular cuando gobernó España, y también el de las medidas que en el ejercicio de su capacidad de autogobierno emprendimos cuando gobernamos Cantabria (como la supresión del Impuesto de Sucesiones a partir del 1 de enero de 2003).

Nos preocupa la baja tasa de natalidad de nuestra Comunidad Autónoma y pretendemos que ninguna familia deba condicionar su deseo de tener más hijos a las naturales aspiraciones de realización profesional de todos sus miembros.

En definitiva, la familia ha de ser el eje de todas las Políticas Sociales.

Respetamos la libertad y los Derechos del Individuo en el marco de las nuevas formas de convivencia y creemos que es necesario articular nuevas ayudas a las familias que más lo necesitan.

Al mismo tiempo, el Partido Popular quiere aliviar la situación económica de las familias mediante importantes rebajas en los impuestos.

Así mismo, creemos necesario mejorar las condiciones económicas y de vida de las viudas, especialmente en el ámbito de la Seguridad Social.

5.2.- La mujer

El siglo XX ha sido la etapa de la historia de la humanidad en que más avances se han conseguido para las mujeres. Hemos logrado la igualdad de derechos en el mundo desarrollado y removido muchos obstáculos que impedían un ejercicio igualitario de todos los derechos.

Sin embargo, la igualdad real es aún un objetivo que no ha sido alcanzado en plenitud. Lamentablemente la igualdad legal no garantiza una verdadera igualdad de oportunidades para la mujer. Es una condición necesaria para eliminar la discriminación, pero no es suficiente.

Es necesaria una transformación profunda de actitudes, un verdadero cambio cultural para vencer definitivamente cualquier vestigio de discriminación.

El Partido Popular de Cantabria continuará proponiendo medidas de acción positiva encaminadas a resolver lo que hoy más preocupa a las mujeres: dificultades de acceso al mercado de trabajo, escasa participación en la toma de decisiones y persistencia del fenómeno de violencia doméstica.

Encontramos los motivos que provocan esa menor incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado principalmente, en una asignación tradicional de reparto de funciones que situaban a la mujer en la esfera de la vida privada y al varón en la esfera de la vida pública.

La firme determinación de las mujeres para adentrarse en el ámbito de lo público no se ha correspondido con una igual voluntad de los varones de ocuparse de su ámbito privado. Por lo tanto persisten en nuestra sociedad algunas conductas que afectan al reparto de las obligaciones familiares, que sin duda reducen las oportunidades de las mujeres de trabajar fuera del hogar. Más aún, provocan en las mujeres el sentimiento de afrontar la vida en familia con cierta soledad, como si fueran las únicas responsables.

El Partido Popular de Cantabria aspira a conseguir una sociedad igualitaria de hombres y mujeres que compartan trabajo, ocio, derechos y obligaciones en la vida social y familiar.

Nos hemos propuesto conseguir más y mejor empleo para las mujeres y ello significa no sólo aumentar las tasas de actividad y ocupación entre la población femenina, sino también conseguir para las mujeres puestos de trabajo de calidad y desterrar “ el menor salario para un trabajo de igual valor”.

Pero las menores oportunidades de las mujeres no se circunscriben únicamente a sus dificultades para encontrar un trabajo por cuenta ajena o a la doble jornada laboral. Su incorporación tardía a la vida pública también ha tenido como consecuencia un menor protagonismo en el mundo de la empresa, de la cultura, de las finanzas o de la política, donde sigue existiendo un “ techo de cristal” que le impide acceder a los puestos de alta responsabilidad.

En el Partido Popular, perseguimos el equilibrio entre los sexos en la responsabilidad política. Queremos que todos los ámbitos de la vida sen reflejo de una sociedad que se constituye por hombres y mujeres al 50%. Y por ello respetamos las fórmulas que propugnan otras opciones políticas. Pero nosotros no aspiramos a un sistema de cuotas impuestas por ley. Preferimos una promoción de la mujer a los puestos de responsabilidad basada en la incorporación de más mujeres a nuestro proyecto político. Queremos incrementar el número de afiliados a nuestro partido porque consideramos que es la mejor fórmula para que desde su capacidad protagonicen un verdadero ascenso a los puestos de responsabilidad. Así evitaremos el riesgo de un sistema de cuotas que afectan a otras opciones políticas.

Nuestro Partido cree que en las mujeres y en su capacidad para dirigirnos. Por nuestra propia voluntad y sin necesidad de leyes que nos obliguen constatamos un importante avance de mujeres con responsabilidad política en nuestros órganos de dirección, Comité Ejecutivo Regional y Junta Directiva Regional. Cumplimos nuestro compromiso con la sociedad de incorporar más mujeres a los puestos de responsabilidad. A otros les hacen falta normas que les obliguen. A nosotros nos basta con cumplir nuestra palabra.

Respecto a la violencia contra las mujeres nuestra voz ha de ser contundente. El Partido Popular afrontó este grave atentado contra los derechos humanos desde la responsabilidad, a través de Planes de acción contra la violencia hacia las mujeres desde el Gobierno de España y con participación de todas las Comunidades Autónomas.

El Gobierno Socialista, que tanto nos criticó, ha visto como su promesa de acabar con esta lacra, lejos de cumplirse la ha puesto de portada diaria en todos los informativos.

Cantabria no es ajena a este fenómeno aunque no se aprecie en nuestra tierra con tanta contundencia como se produce en otras regiones de España. Pero nunca nos conformaremos con aparecer en unas estadísticas por debajo de la media nacional. La estadística no nos puede hacer olvidar que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que nos priva de pertenecer a una sociedad que respeta los más elementales derechos humanos.

Estamos convencidos de que la vía que el Partido Popular eligió es la mejor fórmula para luchar contra los malos tratos, y asistir a sus víctimas.

Se requiere el esfuerzo de una sociedad completa que eduque a los jóvenes en términos de igualdad y de concordia. Insistimos en nuestro compromiso con las políticas de prevención y sensibilización contra la violencia y la asistencia a sus víctimas.

En resumen, consideramos necesario que la Mujer pueda acceder al mundo laboral y social en igualdad de condiciones con el hombre, por lo cual y partiendo de las necesarias medidas tendentes a vencer definitivamente cualquier vestigio de discriminación, y de apoyo a la maternidad, deberemos garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral.

5.3.- Nuestros mayores

El crecimiento en la esperanza de vida ofrece nuevas oportunidades y a la vez nos plantea nuevos desafíos para el futuro. Los Gobiernos del Partido Popular en España y en Cantabria desarrollarán una política integral a favor de las personas mayores buscando un marco social, cultural y humano más favorable, especialmente cuando éstos se encuentran en una situación de dependencia.

Se habla mucho de la contribución del envejecimiento demográfico al incremento del gasto social, pero se olvida el importantísimo papel que los mayores desempeñan en la sociedad.

Creemos conveniente iniciar líneas de investigación que pongan de relieve las actividades de las personas en sus últimos años. Actividades que en su mayor parte no son consideradas económicamente productivas. Aunque hay evidencia de las actividades de carácter altruista y otras que desarrollan las personas mayores (la mayor parte reside en su propio hogar y una buena proporción tienen en su casa a hijos solteros, o incluso casados, que debido a la precariedad económica no pueden independizarse. Los padres, en este caso jubilados, sostienen y apoyan económica y materialmente a los hijos y nietos que, de otra forma se encontrarían sin hogar; otros muchos cuidan a sus nietos, mientras sus hijos traba-

jan, y en cualquier caso son siempre transmisores de experiencia, de cariño y de vitalidad para la familia.), muchas veces la gerontología ha descuidado el análisis de tales aspectos que resultan, sin embargo, relevantes para comprender en su justa medida la realidad social de las personas en esa etapa de su vida.

Las personas jubiladas tienden a tener una continuidad en su vida, la necesitan. Muchas veces que alegan fallos de salud lo que se esconde detrás es la necesidad de volver a estructurar su tiempo, llenarlo con actividades que les hagan sentirse necesarias, útiles, valiosas; o simplemente mantener un estilo de vida y unas actitudes que son rasgos de la personalidad de muchas personas y lo necesitan para mantenerse integrados en la Sociedad.

Es fácil de constatar que el estar activo, el sentirse útil, el tener el tiempo ocupado evita en muchos casos problemas de salud y la necesidad de institucionalización (hospitales, residencias,...) que aumentarían el gasto social.

Creemos necesario arbitrar nuevos mecanismos para incrementar la calidad de vida de nuestros mayores. Esto implica considerarles como personas activas que puedan integrarse en los más diversos ámbitos de la vida social y familiar para que sean más autónomos e independientes.

Es necesario que su ocio se libere de la pasividad sistemática y que deje de ser habitual la soledad no deseada.

Nuestros mayores cumplen funciones sociales y afectivas de gran valor y su oportunidad está en desempeñar un papel muy relevante: colaborar en la formación de los más jóvenes, participar en los trabajos de la Comunidad y brindarnos su experiencia y afecto.

Son los pilares de la evolución y el desarrollo pero al mismo tiempo representan nuevas necesidades y nuevos retos. Tenemos que ser capaces de aprovechar sus capacidades y sus conocimientos; es nuestra obligación facilitarles los medios para llevar una vida activa, mientras puedan, y digna en todo caso, y esto hemos de hacerlo con medidas concretas. Y cuando ya no puedan llevar una vida activa creemos necesario dar prioridad en los presupuestos a las medidas tendentes a garantizar calidad de vida a los mayores: Centros de día, plazas residenciales, ayuda a domicilio con atención socio-sanitaria y servicio doméstico, catering social

5.4.- Los jóvenes

Son el futuro y creemos que ese futuro precisa de medidas para ofrecerles nuevas oportu-

tunidades para su desarrollo y para optimizar sus capacidades. Medidas especialmente necesarias en el ámbito educativo, encaminadas a permitirles desarrollar plenamente sus capacidades; a facilitarles el acceso al mundo laboral, en definitiva a facilitar su desarrollo personal y social y a mejorar su calidad de vida, siendo ejes de una sociedad de la que son parte fundamental y en la que el esfuerzo personal reciba su recompensa.

Es fundamental trabajar para reducir el fracaso escolar mejorando la preparación de los jóvenes de la región.

Para ello creemos necesario mejorar la situación del profesorado con incentivos económicos y de carrera profesional, pero sobre todo reforzando su autoridad y devolviéndoles el prestigio social que les corresponde para que sean verdaderos guías de sus alumnos.

Se implantará la cultura del esfuerzo personal del estudiante como requisito y exigencia de la sociedad, al tiempo que se le dote de los apoyos personales y materiales necesarios para que supere las dificultades que pueda encontrar, implantando clases de refuerzo y ayuda a todas las situaciones que lo necesiten.

Igualmente creemos necesario dar un importante impulso a su participación social, cultural, deportiva,.....haciendo del ocio una oportunidad para la mejora personal y la convivencia democrática.

Es necesario promover una verdadera política de empleo destinada a dar más oportunidades a los jóvenes y a los emprendedores, con más colaboración con las empresas y con los Ayuntamientos.

Para ello será necesario que el Gobierno firme Convenios con las empresas para dar salida a los titulados universitarios.

Será necesario, igualmente, que se llegue a Acuerdos con los Ayuntamientos que son la Administración que atiende y gestiona directamente las demandas de los jóvenes y que muchas veces carece de medios para atenderles.

Igualmente creemos necesario que en cada Municipio se cuente con un Registro Oficial de personas que necesitan y demandan una vivienda de protección oficial, de forma que los colectivos más necesitados entre los que se encuentran los jóvenes puedan ser objeto de ayudas especiales (convenios con entidades bancarias para mejorar las condiciones de las hipotecas, estudiar cesiones en régimen de alquiler con opción final de compra, reducción de impuestos, ayudas especiales para compra y rehabilitación,).

Al mismo tiempo los jóvenes necesitan poder conciliar su vida personal y familiar.

Cada día se atrasa más la maternidad por el problema que supone poder desarrollar la vida laboral, afianzarse en el trabajo, con ser padres.

Creemos necesario que toda Cantabria cuente con Guarderías próximas a los centros de trabajo.

Será necesario poder adoptar los horarios escolares lo más posible a los horarios laborales más frecuentes, con programación de actividades extraescolares, incluyendo períodos vacacionales y parcialmente los fines de semana.

Es necesario también, incentivar a las empresas y Administraciones Públicas para poner en marcha medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.

Hay que poner en marcha también, un servicio de ayuda a domicilio para los casos de familias con niños pequeños.

5.5.- La personas con discapacidad

Los poderes públicos tienen la obligación de garantizar la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad. Una sociedad avanzada exige su plena integración. Esto nos lleva a trabajar en la consecución de nuevos proyectos que vengán a atender esas necesidades, no sólo de las personas con discapacidad, sino también de sus familias.

La Ley de Dependencia no está respondiendo a las expectativas de las personas con discapacidad de nuestro país y sus familias. Existen importantes problemas en su aplicación, financiación y puesta en marcha.

Actualmente tan sólo un mínimo porcentaje de la población dependiente está suficientemente atendido, por lo que la mayor parte de los cuidados recae en las familias.

Éste Ha sido uno de los grupos objeto de trabajo específico del Partido Popular en los últimos años y lo seguirá siendo.

Trabajo que ha sido dirigido a la consecución de su plena integración social en igualdad de oportunidades.

Estas medidas tienen que ir desde la formación (partiendo de programas de detección precoz que nos permitan aprovechar sus capacidades y atender sus necesidades específicas desde el primer momento), al empleo, como mejor vía para alcanzar el desarrollo personal, garantizando la igualdad de oportunidades y lograr la integración definitiva de

cualquier persona.

Las experiencias laborales de las empresas que cuentan con personas con discapacidad reportan en la mayoría de los casos, resultados muy positivos, no sólo porque económicamente éstas son altamente rentables o porque demuestran su capacidad para llevar a cabo las mismas tareas que el resto de los trabajadores, sino también porque este colectivo de trabajadores ofrece a las organizaciones otras ventajas, como un menor índice de rotación, un porcentaje de absentismo inferior y unas habilidades distintas para un mismo trabajo.

Sin embargo, para que estas ventajas se hagan patentes en la Sociedad, es necesario romper la barrera psicológica que los empleadores tienen a la hora de contratar a personas con discapacidad.

Actualmente las tecnologías desempeñan un papel fundamental en este campo, ya que muchas veces suplen perfectamente cualquier tipo de discapacidad tanto física como sensorial.

Hay que trabajar para demostrar que la incorporación efectiva de las personas con discapacidad no sólo es una obligación social y/o legal sino que contribuye muchas veces a ampliar las alternativas de localización de talento.

Hay que valorar a las personas por sus capacidades y no por su discapacidad.

Y en el caso de que no puedan acceder al mercado laboral, debemos garantizar que dispongan de los recursos necesarios para poder vivir dignamente.

Con la prolongación de la vida de las personas que sufren discapacidad y minusvalías físicas y psíquicas, esas personas siguen siendo cuidadas por sus padres y mayores que llegan a la vejez en el ejercicio de la función cuidadora y con una preocupación que no les abandona: ¿Qué será de su hijo a su muerte?.

Al mismo tiempo se hace evidente el peso de esa "responsabilidad" y la necesidad de descanso de las personas cuidadoras:

- Centros de reagrupamiento familiar. (Padres mayores con sus hijos discapacitados).
- Unidades de respiro familiar. (Estancias temporales para que las familias descansen).

6.- Conclusiones

- 1.- Para el Partido Popular, las personas son en el centro de nuestra actuación política, y nuestro objetivo se centra en avanzar en el desarrollo del Estado del Bienestar.
- 2.- Además, en un momento de crisis económica, con un escenario de alta inflación, de crecimiento del desempleo y por consiguiente de estancamiento del crecimiento económico de la región, es preciso llevar a cabo políticas de modernización de la sociedad cántabra, capaces de crear prosperidad y empleo.
- 3.- Y para hacer frente a los retos del futuro, el Partido Popular de Cantabria representa la mejor opción, desde un continuo proceso de diálogo continuo con la sociedad de Cantabria, para liderar un proyecto político que consiga situar a nuestra región al nivel de las regiones europeas más desarrolladas.
- 4.- Para ello es preciso, desarrollar una política de cohesión y solidaridad, que priorice las infraestructuras de comunicación, dentro y fuera de la región, con un sistema de financiación autonómico solidario, que permita la prestación de servicios de calidad a los ciudadanos y con una bajada de impuestos para aquellas personas con menos recursos.
- 5.- Es imprescindible apoyar al tejido productivo de Cantabria, desarrollando políticas sectoriales que aumenten la competitividad de nuestras empresas y la apuesta decidida por la innovación.
- 6.- Y como mejor política social, el empleo es una de nuestras máximas prioridades. Estamos empeñados en mejorar la calidad del empleo y ofrecer igualdad de oportunidades a las mujeres, a los jóvenes y a aquellas personas con dificultad de inserción en el mercado laboral.
- 7.- La búsqueda del Estado del Bienestar y la mejora de la calidad de vida y el desarrollo integral de las personas de nuestra Comunidad han sido y serán siempre el referente de las políticas del Partido Popular.
- 8.- Nuestras políticas han demostrado que los tópicos que asignaban a los partidos de izquierdas el protagonismo en temas prioritarios para la Sociedad – Políticas Sociales - , eran sólo tópicos. Esos Partidos continúan presos de sus actitudes electoralistas y de la manipulación de sentimientos sociales.
- 9.- Nos enfrentamos a nuevos desafíos que emprendemos desde la coherencia y la continuidad de nuestras políticas, pero con la voluntad de la mejora constante a través de la

implantación de reformas de progreso social, siendo los pilares de estas reformas:

9.1 - La Familia

9.2 - El objetivo de que la igualdad legal de hombres y mujeres se transforme en igualdad real.

9.3 - Una política de tolerancia cero* frente a la violencia sexista.

9.4 - El reconocimiento al papel que desempeñan los jóvenes y los mayores de nuestra Comunidad Autónoma y nuestro compromiso con ellos.

9.5 - Nuestra voluntad de apoyar más a quien más lo necesita ya que los sectores más desfavorecidos necesitan de un mayor esfuerzo.

* CORRECCIÓN:

Debido a una errata, en el CD que contiene las ponencias del congreso este título ha sido publicado a falta de la palabra "cero".

